

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CONSULTA DENTRO DEL MECANISMO DE MONITOREO ESTATAL SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El dieciocho de marzo de dos mil veintiséis, siendo las diez horas con veinticinco minutos en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, ubicada en la avenida cinco poniente trescientos treinta y nueve del Centro Histórico de esta Ciudad de Puebla, se realizó la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Consulta dentro del Mecanismo de Monitoreo Estatal sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, previo citatorio y con fundamento en lo establecido en el artículo 18 fracciones XVI de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.-----

Se da cuenta en la presente Sesión que en virtud de la conclusión de la gestión del anterior Comité Técnico de Consulta, conforme al acuerdo de Creación del Mecanismo de Monitoreo Estatal sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, con fecha veintinueve de enero de dos mil veintiséis, se realizó la convocatoria para elegir a una persona integrante de este Comité, siendo hasta el día diecisiete de septiembre del presente año la confirmación de la ciudadana: Perla Rosas Ferrer.-----

Conforme al primer punto del orden del día, la responsable del Mecanismo de Monitoreo Estatal sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad pasó lista de asistencia y se anotó a las integrantes y el integrante del mismo Comité Técnico de Consulta: **Ma. Andrea Escobar García, Perla Rosas Ferrer y Geber Omar Medrano**, quienes representan a las Organizaciones de la Sociedad Civil dentro del Mecanismo de Monitoreo Estatal sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, así como **Claudia Cordero Sánchez**, experta en Discapacidad, dando las diez horas y veintiséis minutos, se declaró la existencia de quórum de conformidad con lo dispuesto en el punto de acuerdo del Acuerdo de Instalación del Comité Técnico de Consulta dentro del Mecanismo de Monitoreo Estatal sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; acto continuo previa lectura, se aprueba íntegramente el orden del día sometido a consideración a las y el integrante del Comité Técnico de Consulta siendo el siguiente:-----

1). Pase de lista de asistencia, 2) Aprobación del Orden del Día, 3) Instalación del Comité Técnico de Consulta, 4) Designación de la Presidenta o Presidente del Comité Técnico de Consulta, 5) Designación de la Secretaria o Secretario General del Comité Técnico de Consulta, 6) Asuntos Generales, 7) Aprobación del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Consulta.-----

Pasando al tercer punto del orden del día, consistente a la instalación del Comité Técnico de Consulta, el Secretario Técnico Ejecutivo nombró a cada una de las personas para tomar protesta al cargo honorifico como integrantes del Comité Técnico de Consulta, por lo que se hace la integración del mismo.-----

Pasando al cuarto punto del orden del día, consistente en la designación de la Presidenta o Presidente del Comité Técnico de Consulta, el Secretario Técnico Ejecutivo dio a conocer que de conformidad a lo estipulado en el Acuerdo de Creación del Comité, para el funcionamiento del mismo, las personas integrantes designaron a la persona que presidirá dicho Comité Técnico de Consulta.-----

Sometido a consideración de las personas integrantes del Comité se dan por enteradas y enterado, aprobando por mayoría a **Claudia Cordero Sánchez** como Presidenta del Comité Técnico de Consulta, por lo que se procedió a tomar protesta.-----

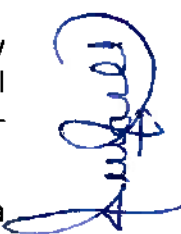
Acto seguido, se procedió a desahogar el quinto punto del orden del día consistente en la designación de la Secretaria o Secretario General del Comité Técnico de Consulta, el Secretario Técnico Ejecutivo dio a conocer que de conformidad a lo estipulado en el Acuerdo de Creación del Comité, las personas integrantes designaron a la persona que fungirá en la Secretaría General de dicho Comité Técnico de Consulta.-----

Sometido a consideración de las personas integrantes del Comité se dan por enteradas y enterado, aprobando por mayoría a **Geber Omar Medrano Chávez** Secretario General del Comité Técnico de Consulta, por lo que se procedió a tomar protesta.-----

Pasando al sexto punto del orden del día sobre asuntos generales, se cedió el uso de la voz a Rosa Isela Sánchez Soya, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, para dar un mensaje de bienvenida a las personas integrantes del Comité Técnico de Consulta.-----

A su vez se hizo la invitación a participar en alguna de las acciones de vinculación de manera mensual tales como: Mesas de Trabajo, Foros y/o Conversatorios, con el objetivo y compromiso de fortalecer al interior de estos la actualización sobre temas reievantes en la materia de discapacidad en conjunto con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.-----

Se realizó la propuesta para la impartición de una capacitación interna al personal de la CDH Puebla, pasa su presentación y temas de atención a personas con discapacidad tomando en cuenta el día 16 de abril del presente año.-----



Se informó que habrá una actividad denominada "Día Enruédate" dirigido a público en general con fecha 18 de abril del presente año, por la organización de la sociedad Civil "Enruédate".-----

Se realizó la propuesta para la elaboración de un documento para que el personal de la CDH Puebla solicite información en materia de discapacidad al Comité Técnico de Consulta.-----

Se comunicó que esta Comisión, tiene la propuesta realizar una difusión digital en materia de discapacidad, como: imágenes, recomendaciones, notas informativas, cortometrajes, videos y animaciones, que tiene como objetivo sensibilizar y concientizar, por lo que se hace la invitación a la participación de esta difusión, asimismo la comisión consulte con este Comité dicha información.-----

Siguiendo el sexto punto, se procedió a la apertura de Asuntos Generales, por lo que se les dio el uso de la voz a las y el integrante para expresar algún asunto en general: -----

Pasando al séptimo punto del orden del día, leída el acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Consulta, sus integrantes la aprobaron por **mayoría**, en cada uno de sus términos.-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente sesión, siendo las doce horas con doce minutos del día cinco de octubre de dos mil veintitrés.-----



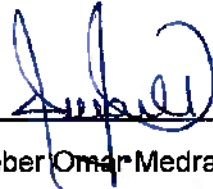
C. Claudia Cordero Sánchez



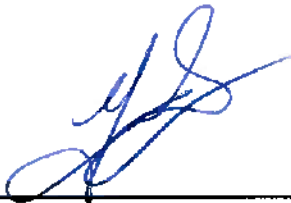
C. Perla Rosas Ferrer



C. Ma. Andrea Escobar García



C. Geber Omar Medrano



C. Marco Antonio Moreno Rosado



LAS FIRMAS DE ESTA HOJA PERTENECEN A LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CONSULTA.